

LUNES, 20 DE JULIO DE 2015 - BOC NÚM. 137

2.3.OTROS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2015-9155 *Corrección de errores a anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 131, de 10 de julio de 2015, de la Resolución de 3 de julio de 2015 por la que en cumplimiento de la sentencia estimada del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, se nombra funcionaria en prácticas a aspirante, que en ejecución de sentencia resulta seleccionada en el concurso-oposición para el ingreso en el cuerpo de profesores de Enseñanza Secundaria, convocado por Orden ECD/39/2012, de 9 de mayo.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 135 de la Ley de Cantabria 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, advertido un error material en la publicación de la Resolución de 3 de julio de 2015, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria de 10 de julio de 2015, número 131, por la que en cumplimiento de la sentencia estimada del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, se nombra funcionaria en prácticas a aspirante, que en ejecución de sentencia resulta seleccionada en el concurso-oposición para el ingreso en el cuerpo de profesores de Enseñanza Secundaria, convocado por Orden ECD/39/2012, de 9 de mayo, relativo a la omisión de la publicación de los anexos, se procede a la publicación de los mismos.

Santander, 10 de julio de 2015.

El secretario general de Educación, Cultura y Deporte,
Francisco Acero Iglesias.

Anexo I

Cuerpo: 0590 Profesores de Enseñanza Secundaria.

Especialidad: 004 Lengua Castellana y Literatura.

Número: 8bis.

Nombre: Muñoz Velayos, Ana.

D.N.I.: 76124576G.

Acceso: 1.

Puntuación Total: 6,3799.

[2015/9155](#)

CVE-2015-9155